



COMUNICADO 22

29 de Octubre de 2009

EL SCF PRESENTA COMISIÓN DE CONFLICTOS

ADIF-CCOO-UGT ¿PRETENDEN PRORROGAR EL CONVENIO UN AÑO MÁS?

Todo apunta a que sería con el 0,3% de subida salarial para el 2010 y seguir como hasta ahora. El SCF se opone a continuar de la misma manera y exigimos que se cumplan los compromisos pendientes.

Recordemos que el I CC de ADIF, firmado en marzo de 2008, dice: "en función del desarrollo de la negociación sobre Desarrollo Profesional(...) se decidirá sobre la prórroga del Convenio". Por otra parte, en la primera prórroga del mismo, firmada en diciembre de 2008 por CCOO y UGT, se dice: "ambas partes manifiestan su voluntad de continuar trabajando por adecuar el actual modelo de clasificación de categorías al nuevo escenario de ADIF".

Pues bien, **DURANTE TODO 2009 NO HA HABIDO NINGÚN TIPO DE NEGOCIACIÓN SOBRE DESARROLLO PROFESIONAL**, pese a que el Convenio recoge que las negociaciones terminarían ¡el 30 de junio de 2008! y que existiría financiación específica del Ministerio de Fomento.

Dado que la inexistente voluntad negociadora de la empresa, avalada por sus fieles sindicatos, ha dejado pasar en blanco todo el año 2009, y pretende seguir así indefinidamente, **el SCF ha presentado Comisión de Conflictos, trámite previo a posibles movilizaciones, que se producirían si no hay acuerdo.**

LA COMISIÓN DE CONFLICTOS SE PRESENTA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

1. Modificaciones al RGC y normativa de seguridad mediante la publicación de consignas con irregularidades antirreglamentarias.
2. Desempeño de funciones sin la habilitación que determina la OM 2520/2006 y en algunos casos el Reglamento General de Circulación y normativa reglamentaria.
3. Irregularidades en la aplicación de la normativa de prevención de riesgos laborales en los trabajos realizados por contratas y subcontratas.
4. Acuerdos del 1º Convenio Colectivo ADIF:
 - Acuerdo de Circulación, Cláusulas 9ª.- Comisión de Seguimiento y 11ª.- Condiciones Generales.
 - Acuerdo sobre Pantalla de Visualización de Datos.
5. Aplicación por parte de la Empresa de medidas arbitrarias por los resultados obtenidos mediante los sondeos realizados para la detección de consumo de alcohol y drogas.
6. *Acuerdos de desconvocatoria de huelga, convocada por el Sindicato de Circulación Ferroviario, de fecha 21 de julio de 2006.*
7. Falta de transparencia en la Oferta de Empleo Público. Personal de Estructura de Apoyo (Técnico) y Personal de Estructura de Apoyo (Técnico Especialista).
8. Falta de transparencia en los procesos de selección y movilidad interna del personal de ADIF para la cobertura de puestos de Técnico de Estructura de Apoyo, de fecha de publicación el día 03 de abril de 2009.

EXIGIMOS:

Se abran inmediatamente las negociaciones de Desarrollo Profesional para el colectivo de Circulación, previstas en el I CC, y se aborden los asuntos que más interesan al colectivo: actualización del complemento de circulación, turnicidad, trabajo en fines de semana y festivos, festivos especiales, descanso ante trabajos con PVD, traslados/ascensos de ámbito estatal, etc.

CIRCULACIÓN DEBE MOSTRAR FIRMEZA Y CONVICCIÓN

Avd. Ciudad de Barcelona, 10 - Sótano 1 - 28007 - MADRID

Tel.: 91 467 67 70 - 661 29 20 16 - 998054 - 165386/87/88/89

Fax Exterior: 917 74 53 92 - Fax Interior: 165392 - www.scf.es - scf@scf.es